

Estereotipos de género en la práctica de ejercicio físico y deporte en estudiantes universitarios de la carrera de Pedagogía en Educación Física en Chile

Gender stereotypes in the practice of physical exercise and sport in university students of Physical Education Pedagogy in Chile

María Loreto Chihuailaf-Vera, *Elizabeth Flores-Ferro, **Fernando Maureira-Cid, *** Rodrigo Gamboa-Jiménez

*Universidad Católica Silva Henríquez (Chile), ** Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (Chile), ***Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile)

Resumen. El objetivo de este estudio es diseñar un instrumento de medición de estereotipos de género en la práctica del ejercicio físico y el deporte válido y fiable que permita analizar los niveles de sexismo en este ámbito en estudiantes universitarios de la carrera de Pedagogía en Educación Física de Chile. Para este propósito la escala fue aplicada a 321 estudiantes de siete universidades de edades entre 18 y 40 años. Para determinar los índices de validez y fiabilidad de la escala se aplicaron análisis factoriales exploratorios y confirmatorios para ello se utilizó el programa estadístico IBM SPSS versión 25.0 para Windows. Como resultado la *Escala de medición de estereotipos de género en la práctica del ejercicio físico y deporte* representa ser un instrumento válido, ya que presenta adecuados índices de saturación, communalidades, varianzas explicadas y es confiable (con un $\alpha=.887$), en cuanto al análisis factorial confirmatorio mostró un χ^2 significativo ($\chi^2=490.860$; $p=.000$), como los valores RMSEA=.049, del CFI=.935 y del TLI=.925 indican ser adecuados. Respecto a los análisis, el estudiantado que presenta más creencias sexistas se identifica con el género masculino, por otro lado, las estudiantes buscan romper el binarismo instaurado en el deporte profesional. No obstante, sostienen estereotipos de belleza en cuanto a la delgadez y una tendencia a normalizar el dominio de los hombres en la toma de decisiones. Se respalda la necesidad de educar en perspectiva de género al profesorado en formación.

Palabras claves: estereotipos de género, sexismo, actividad física, educación física, deporte

Abstract. The objective of this study is to design a valid and reliable instrument for measuring gender stereotypes in the practice of physical exercise and sport that will allow us to analyze the levels of sexism in this area in university students of Physical Education Pedagogy in Chile. For this purpose, the scale was applied to 321 students from seven universities between 18 and 40 years of age. To determine the validity and reliability indexes of the scale, exploratory and confirmatory factor analyses were applied using the statistical program IBM SPSS version 25.0 for Windows. As a result, the Scale for measuring gender stereotypes in the practice of physical exercise and sport represents a valid instrument, since it presents adequate saturation indexes, communalities, explained variances and is reliable (with an $\alpha=.887$), as for the confirmatory factor analysis it showed a significant χ^2 ($\chi^2=490.860$; $p=.000$), as the RMSEA=.049, the CFI=.935 and the TLI=.925 values indicate to be adequate. Regarding the analysis, the students who present more sexist beliefs identify with the male gender; on the other hand, the female students seek to break the binarism established in professional sports. However, they hold stereotypes of beauty in terms of thinness and a tendency to normalize the dominance of men in decision-making. The need to educate trainee teachers in gender perspective is supported.

Keywords: gender stereotypes, sexism, physical activity, physical education, sport.

Fecha recepción: 21-08-23. Fecha de aceptación: 14-11-23

Rodrigo Gamboa Jiménez
rodrigo.gamboa@pucv.cl

Introducción

En la práctica del ejercicio físico y el deporte se ha instaurado un mecanismo biopolítico de construcción de identidades de género forjando estereotipos y naturalizando las desigualdades desde una concepción androcéntrica y sexista (Martínez, et al., 2021). En este sentido desde una dimensión global, el sexismo como acto discriminatorio, principalmente invisibiliza, desvaloriza y estereotipa a las mujeres en diferentes ámbitos de las relaciones humanas (Lampert, 2018). Otro aspecto importante es que se sustenta en un conjunto de creencias en donde las diferencias de sexo son la causa de todas las diferencias sociales y psicológicas, básicamente, al concebir la violencia a lo masculino y la sumisión y la debilidad a lo femenino (Carretero-Bermejo & Nolasco-Hernández, 2017). Las creencias estereotipadas sobre los géneros según un informe emitido por ONU Mujeres (2018), detalla las características estereotipadas sobre los hombres que los describen como: competitivos, codiciosos, autónomos, independientes, beligerantes, interesados en los bienes privados. Los estereotipos paralelos sobre las

mujeres las representan como: cooperadoras, acogedoras, atentas, comunicativas, orientadas al grupo e interesadas en los bienes públicos.

En la práctica del ejercicio físico y el deporte los estereotipos de género se naturalizan, validándose y respaldándose (Alonso-García, et al., 2022; Alemany, et al., 2019); se piensa que los hombres son más hábiles y fuertes que las mujeres en la práctica (Gil-Madrona, et al., 2014; Gil-Madrona, et al., 2017). Asimismo, que existen prácticas deportivas específicas para las feminidades y masculinidades, es decir, aquellas que requieren capacidad de fuerza, resistencia o son más activas, agresivas o de riesgo se vinculan al género masculino (por ejemplo: rugby, fútbol, boxeo, karate, motociclismo). Por el contrario, aquellas actividades más *tranquilas* o relacionadas con el ritmo, la expresión, la elasticidad, la flexibilidad o la coordinación se vinculan al género femenino (por ejemplo: yoga, danza, baile, aeróbic, voleibol, gimnasia artística) (Colás & Villaciervos, 2007; Bravo & Carazo, 2018; Sánchez-Álvarez, et al., 2020; Navarro-Patón, et al., 2020).

A esta idea se suma que, para los hombres, compartir

práctica deportiva con mujeres les significa controlar su fuerza y agresividad y no están dispuestos a obviar estas cualidades que le son tan representativas de su género; por esta razón, excluyen a las mujeres (Alvariñas & Novoa, 2016; Granda, et al., 2018). El argumento de que las mujeres no pueden compartir con los hombres aquellos deportes de contacto como fútbol, baloncesto o balonmano por su *agresividad* está tan validada que prácticamente se considera *natural* la violencia de los hombres en este tipo de deportes. En este sentido, creencias patriarcales y modelos hegemónicos de masculinidad tradicional serían claves para la representación de la violencia en la masculinidad (Ferrer & Bosch, 2016; Matthews & Channon, 2019).

Otro aspecto importante para resaltar es que, tanto las feminidades como las masculinidades, utilizan la práctica del ejercicio físico y el deporte para reafirmar el *género*, es decir, el hombre, para asegurar la fortaleza y rudeza, promueve el desarrollo muscular. Por otro lado, la feminidad busca el estereotipo de belleza; la mujer se introduce a la práctica del ejercicio físico para ser más bella siguiendo el estereotipo de delgadez y finura física (Sanz-Guzmán, 2016). Particularmente en el ámbito de la Educación Física producto de la existencia de estos estereotipos el estudiante convive en realidades donde el género tiene una importancia fundamental afectando tanto a hombres como a mujeres produciendo sentimientos de vergüenza, ansiedad, miedo o incapacidad (Alvariñas-Villaverde & Pazos-González, 2018).

A partir de las evidencias expuestas por medio de la investigación se busca diseñar un instrumento de medición de estereotipos de género en la práctica del ejercicio físico y el deporte válido y fiable que permita analizar los niveles de sexismo en este ámbito en estudiantes universitarios de la carrera de Pedagogía en Educación Física de Chile

El instrumento luego de evaluar sus propiedades psicométricas considera seis factores de análisis; *el sexismo en el deporte profesional* desde el establecimiento de modalidades femeninas y masculinas de competición (Martínez, et al., 2021; Casajús & Berdula, 2021), *los estereotipos sexistas en el deporte*, considerando la realidad androcéntrica de los espacios deportivos reservado a las demandas masculinas (Vilanova & Soler, 2008) como también las normas de feminidad hegemónica dispuestas en estos espacios (Martínez, et al., 2021), *el sexismo en la prensa deportiva* a causa de la marginación mediática de la mujer deportista (Rojas, 2010; Gómez-Colell, 2015; Muñoz-Muñoz & Salido-Fernández, 2018), asimismo, *el androcentrismo mediático que representa el fútbol practicado por hombres* (Gutiérrez-Chico & González-Fuentes, 2023). *El sexismo en la estética femenina*, desde el predominio del estereotipo de belleza (Arrayás, et al., 2018; Martínez-Baena, et al., 2018; Domínguez, et al., 2018) y por último *el sexismo en el liderazgo femenino* desde la falta de representatividad de las mujeres en las organizaciones deportivas (Alfaro, et al., 2012; Flores, et al., 2022).

Se presentan pruebas de análisis factoriales exploratorios y confirmatorios que determinan los índices de validez y fiabilidad del instrumento. Por otro lado, la investigación

expone el análisis de los niveles de sexismo en la práctica de ejercicio físico y deporte representadas de la muestra de estudiantes universitarios de la carrera de Pedagogía en Educación Física de siete universidades públicas y privadas del área central de Chile. Los resultados obtenidos se correlacionan con el género, la edad, la procedencia de universidad (universidades estatales o públicas) y la autopercepción del nivel de feminismo, variables implicadas en el instrumento.

Uno de los principales referentes para diseñar el instrumento, concierne al Instrumento de Medición de Estereotipos de Género en la Actividad Física y el Deporte (Granda, et al., 2018) el cual se diseñó para ser aplicado en una población de niñas/niños y juventud en España. El cuestionario constó de 24 ítems agrupados en 5 dimensiones, la fiabilidad como la validez del instrumento se analizó por medio de ecuaciones estructurales. El valor de α de Cronbach fue de 0.899 y el análisis factorial confirmatorio mostró resultados muy satisfactorios. Con respecto a los resultados obtenidos del instrumento destacan los ítems *los chicos suelen participar más en actividades físicas y deportivas competitivas que las chicas* y *el ítem los chicos están más capacitados que las chicas para realizar actividad física*, en ambos ítems la mitad del alumnado expresó estar de acuerdo con estas afirmaciones. En relación con el resto de los ítems los niños muestran más actitudes estereotipadas que las niñas, asignando roles de género diferentes en función del sexo, asimismo, los niños vinculan las actividades de riesgo, de competitividad, de fuerza y destreza física al género masculino, de este modo, el estudio constata la existencia de prejuicios y estereotipos en relación con la práctica de la actividad física y el deporte en niñas y niños de educación primaria (educación básica). Por otra parte, el mismo instrumento, Cuestionario de Creencias y Estereotipos de Género hacia la Actividad Física y Deporte (CEGAFD) se aplicó a un grupo de estudiantes de educación primaria y secundaria (educación básica y media) en España (Alemany, et al., 2019).

Los datos obtenidos reafirman que los niños presentan más creencias estereotipadas que las niñas, sin embargo, ellas al aumentar de curso académico, también aumentan sus creencias estereotipadas, por otro lado, al conocer los motivos por los cuales realizan actividad física las niñas expresan hacerlo para estar en forma, y mantener un *buen aspecto físico*. El estudio también confirma ideas estereotipadas en los hombres, dándose una asociación entre deporte y masculinidad considerando que las actividades que tienen mayor reconocimiento social son aquellas practicadas por varones. Se concluye que la asignatura de Educación Física puede ser espacio de reproducción, y perpetuación de los modelos tradicionales de género y de resistencia de los modelos hegemónicos, lo que produce el mantenimiento de los estereotipos de género. Igualmente, el mismo instrumento fue aplicado por López y Pardo (2021) obteniendo resultados similares detectando más ideas estereotipadas en los varones entre 15 a 18 años. Finalmente cabe destacar el estudio de Alonso García et al. (2022) quienes analizaron los estereotipos de género en la Actividad Física y el Deporte en adolescentes españoles utilizando el mismo instrumento

de Granda et al. (2018). Al igual que el resto de los estudios las adolescentes presentan menos percepciones estereotipadas al género, pero si son menos físicamente activas que los adolescentes.

Para la escala de medición de estereotipos de género en la práctica del ejercicio físico y el deporte desde el análisis de las propiedades psicométricas, los 26 ítems resultantes se congregaron en factores claramente delimitados, que a partir de los referentes bibliográficos se agruparon en *factor (1) binarismo sexista en el deporte profesional* desde el establecimiento de modalidades femeninas y masculinas de competición las cuales legitiman la segregación por razones de género impidiendo el acceso a la práctica deportiva a quienes no entran en esos cánones (Martínez, et al., 2021) en este sentido los deportes tradicionales están sometidos a un paradigma biologicista sexogenérico que ha binarizado a los deportes en femeninos y masculinos, en una concepción reduccionista del rendimiento de los cuerpos sexuados (Casajús & Berdula, 2021). Lo áspero de esta creencia es que somete a las mujeres a *seres inferiores* en el ámbito deportivo considerándose una idea socialmente aceptable (Fontecha, 2016). La crítica al *binarismo sexista en el deporte*, responde a un enfoque de la *teoría feminista* establecida en el *feminismo de la igualdad* (Nájera, 2010) hacia la idea de que las mujeres deben superar la alteridad con respecto al hombre, reivindicando los espacios de tradición masculina (De Beauvoir, 2015).

El *factor (2)* se relaciona con los *Estereotipos sexistas en el deporte*, considerando la realidad androcéntrica del espacio público deportivo reservado para los varones y las demandas masculinas (Vilanova & Soler, 2008; Garay, et al., 2017) como también las normas de feminidad y belleza basadas en morfologías concretas consideradas adecuadas para la sociedad y que la mujer deportista transgrede representando cuerpos musculados, fibrosos, y poco *femeninos* (Martínez, et al., 2021).

El *factor (3)* se vincula con el *Sexismo y prensa deportiva* a causa de la marginación mediática de la mujer deportista (Rojas, 2010; Gómez-Colell, 2015) el deporte femenino se encuentra infravalorado por los medios de comunicación masiva (Vega & Ávalos, 2016). Los medios de comunicación están sobre una mirada androcéntrica que asegura y protege los valores dominantes de la masculinidad, fomentando prejuicios sexistas a través de las noticias deportivas (Rojas, 2010; Gómez-Colell, 2015; Muñoz-Muñoz & Salido-Fernández, 2018). El factor (4) y en la misma línea que el factor anterior, corresponde al *Fútbol androcéntrico en la prensa*. Esto está ligado a una construcción narrativa mediática que entrega continuidad, regularidad y centralidad al fútbol masculino otorgando *al equipo de los hombres* historicidad y legitimidad, en este sentido, se ubica a los hombres en el centro material y simbólico confiriendo espacios esporádicos y periféricos a las mujeres (Gutiérrez-Chico & González-Fuentes, 2023) existiendo a lo largo de la historia representaciones en los medios de comunicación deportivo nacionales una posición subalterna de las mujeres futbolistas (Moreira & Álvarez, 2019).

El *factor (5)* corresponde al *sexismo en la estética femenina*, desde el predominio del estereotipo de belleza (Arrayas, et al., 2018; Martínez-Baena, et al., 2018) sobre esta creencia, la belleza se ha establecido como la *mística de la feminidad*, así lo expresa Friedan (2009) “las mujeres hacen ejercicio físico para tener un cuerpo hermoso y para conseguir y conservar un hombre” (p.74). Las feminidades buscan mejorar su imagen corporal y estética siguiendo el estereotipo de belleza (Domínguez et al., 2018).

Por último, el *factor (6)* se relaciona con el *sexismo en el liderazgo femenino* desde la falta de representatividad de las mujeres en las organizaciones deportivas (Alfaro, et al., 2012; Flores, et al., 2022). La abolición de ciertos prejuicios y estereotipos lograron la inserción de la mujer en puestos de instituciones más representativas del deporte; sin embargo, su presencia sigue siendo escasa en los puestos de dirección de las organizaciones deportivas y olímpicas (Fernández, 2015). En virtud de lo anterior, el mundo laboral está conformado principalmente por hombres, las mujeres no pueden compatibilizar los roles sociofamiliares con la vida laboral, entonces se someten a un mayor nivel de exigencia para alcanzar los mismos niveles de reconocimiento (González-Naveros, et al., 2020). De igual modo, las mujeres además de encontrarse en niveles inferiores de jerarquía son también el grupo de personas trabajadoras con menor sueldo, menor seguridad y menores oportunidades de promoción dentro de su trabajo (Alfaro, et al., 2012).

Los diferentes factores analizados indican la presencia de creencias y conductas discriminatorias en la práctica del ejercicio físico y el deporte, lo que ha provocado menos oportunidades de las niñas y jóvenes a acceder a la práctica (Martínez-Baena, et al., 2018; Martos-García, et al., 2020).

El diseño de un instrumento específico aplicable en el contexto de la formación del profesorado de Educación Física en Chile puede incidir positivamente en el reconocimiento de estereotipos de género en estas poblaciones, permitiendo no solo identificar y confrontar la problemática, sino también trazar nuevos esquemas conceptuales de sensibilización y aprendizaje en base a la teoría feminista aplicada al ámbito del ejercicio físico el deporte y la Educación Física.

Material y método

Muestra

De tipo no probabilística e intencionada (Maureira & Flores, 2018), debido a la necesidad de focalizar la investigación en un grupo específico de individuos que poseen características relevantes para el presente estudio (formación e interés por la práctica deportiva con la finalidad de buscar patrones e identificar las percepciones relacionadas con los estereotipos de género en el ámbito del ejercicio físico y el deporte en Chile). Estuvo constituida por 321 estudiantes de Pedagogía en Educación Física de siete universidades de Chile. La edad mínima fue de 18 y la máxima de 40 años, con una media de 22.1 ± 3.12 . Del total, 109 fueron mujeres (33.9%) y 212 fueron hombres (66.1%). La identidad

de género de la muestra se distribuyó con 314 cisgénero (97.8%) y 7 transgénero (2.2%). 234 estudiantes declaran asistir a universidades privadas y 40 asisten a universidades estatales.

Instrumentos

Se utilizó una encuesta sociodemográfica que incluye información sobre la edad, el sexo al nacer, identidad de género, autopercepción del nivel de feminismo (escala entre 1 y 10) y universidad donde estudia.

Se elaboró una escala de medición de estereotipos de género en la práctica del ejercicio físico y deporte que finalmente quedó constituido por 26 ítems. El instrumento se contesta mediante una escala Likert de cinco puntos donde 1=Totalmente en desacuerdo y 5=Totalmente de acuerdo. Puntajes más altos significan mayores niveles de sexismo en la práctica de ejercicio físico y deporte. La escala consta de seis dimensiones: sexismo en el deporte profesional, sexismo en los espacios públicos, sexismo en la prensa deportiva, sexismo en los medios de comunicación, sexismo en la estética femenina y sexismo en el liderazgo femenino. Estos factores explican el 62.469% de la varianza total, con un alfa de Cronbach de .887.

Procedimiento

Se aplicó la escala original de medición de estereotipos de género en la práctica del ejercicio físico y deporte en forma online. Los análisis llevaron a reducir de 35 a 26 ítems, ya que los restantes saturaban en más de un factor y su eliminación aumentaba la varianza explicada y la confiabilidad del instrumento. Los índices de validez y confiabilidad final de la escala se presentan la sección de resultados. Durante el presente estudio se respetaron los principios éticos para las investigaciones médicas con seres humanos de la Declaración de Helsinki (World Medical Association, 2013). Para participar en la presente investigación todos los participantes firmaron un consentimiento informado.

Análisis de datos

Para determinar los índices de validez de la escala de medición de estereotipos de género en la práctica del ejercicio físico y deporte se aplicaron análisis factoriales exploratorios a través de un análisis de componentes principales con rotación ortogonal de Varimax. Para ello se utilizó el programa estadístico IBM SPSS versión 25.0 para Windows. Luego se realizaron análisis factoriales confirmatorios, donde se empleó el método de estimación de máxima verosimilitud (ML), los índices absolutos de chi cuadrado (χ^2), el RMSEA (media de residuos estandarizados) y el CFI (ajuste comparado). Para ello se utilizó en programa estadístico SPSS AMOS 26.0. Los índices de confiabilidad se obtuvieron con la prueba Alfa de Cronbach.

Se aplicó estadística descriptiva (con medias, desviaciones estándar y tablas de frecuencia). También se realizaron pruebas de normalidad con la prueba de Kolmogorov-Smirnov (KS) que entregó una distribución normal de las variables ($p > .05$), por lo cual se procedió a utilizar

estadística paramétrica como pruebas t para muestras independientes comparando los resultados del instrumento entre mujeres y hombres, y entre estudiantes de universidades estatales y privadas. También se aplicaron correlaciones de Pearson entre los puntajes de cada dimensión de la escala de medición de estereotipos de género en la práctica del ejercicio físico y deporte y la edad de la muestra, y la autopercepción del nivel de feminismo de los/as estudiantes. Se consideró significativo valores $p < .05$.

Resultados

Propiedades psicométricas de la escala de sexismo en la práctica de ejercicio físico y deporte

La prueba de Kaiser-Mayer-Olkin (KMO) muestra un valor de .888 y la prueba de esfericidad de Bartlett un $p = .000$ por lo que se procedió a realizar un análisis factorial exploratorio a través de un análisis de componentes principales con rotación Varimax para identificar la estructura latente del instrumento. Este entregó la existencia de seis factores (tabla 1) que explican el 62.469% de la varianza total, con seis ítems que saturan en el factor 1 (Binarismo sexista en el deporte), cinco en el factor 2 (Estereotipos sexistas en el deporte), cuatro en el factor 3 (Sexismo y prensa deportiva), cuatro al factor 4 (Fútbol androcéntrico en la prensa), cuatro al factor 5 (Sexismo y modelo estético femenino) y tres en el factor 6 (Sexismo en el liderazgo femenino). El alfa de Cronbach entrega un valor de .887 para los 26 ítems del instrumento.

Tabla 1.
Factores de la escala de sexismo en la práctica del ejercicio físico y deporte en la muestra.

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5	Factor 6
Ítem 1	,756					
Ítem 2	,673					
Ítem 3	,739					
Ítem 4	,791					
Ítem 5	,787					
Ítem 6	,837					
Ítem 7		,809				
Ítem 8		,679				
Ítem 9		,600				
Ítem 10		,581				
Ítem 11		,689				
Ítem 12			,746			
Ítem 13			,778			
Ítem 14			,808			
Ítem 15			,783			
Ítem 16				,742		
Ítem 17				,742		
Ítem 18				,671		
Ítem 19				,605		
Ítem 20					,731	
Ítem 21					,724	
Ítem 22					,706	
Ítem 23					,720	
Ítem 24						,636
Ítem 25						,684
Ítem 26						,664
Varianza explicada	14.909%	11.064%	11.007%	9.254%	9.121%	7.115%

En la tabla 2 se observan las correlaciones entre las seis dimensiones del instrumento. La dimensión 1. *Binarismo sexista en el deporte* y la dimensión 3. *Sexismo y prensa deportiva*

se asocian de manera positiva y baja ($r < .300$), la dimensión 2. *Estereotipos sexistas en el deporte* se relacionan de forma positiva con la dimensión 4. *Fútbol androcéntrico en la prensa*, la dimensión 5. *Sexismo y modelo estético femenino* y la dimensión 6. *Sexismo en el liderazgo femenino*. La dimensión 4. *Fútbol androcéntrico en la prensa* se asocia positivamente con la dimensión 5. *Sexismo y modelo estético femenino* y la dimensión 6. *Sexismo en el liderazgo femenino*. Las otras dimensiones se asocian de manera negativa. En general las correlaciones

muestran valores bajos ($r < .300$), a excepción de la dimensión 2. *Estereotipos sexistas en el deporte* y la dimensión 4. *Fútbol androcéntrico en la prensa* con una relación positiva ($r = .324$), la dimensión 3. *Sexismo y prensa deportiva* y la dimensión 4. *Fútbol androcéntrico en la prensa* ($r = -.494$) que poseen una relación inversa, y la dimensión 4. *Fútbol androcéntrico en la prensa* y la dimensión 5. *Sexismo y modelo estético femenino* ($r = .399$) con una relación positiva y media.

Tabla 2.

Correlaciones de los puntajes de las seis dimensiones de la escala de sexismo en la práctica de ejercicio físico y deporte.

	Binarismo sexista en el deporte	Estereotipos sexistas en el deporte	Sexismo y prensa deportiva	Fútbol androcéntrico en la prensa	Sexismo y modelo estético femenino	Sexismo en el liderazgo femenino
Dimensión 1	1	-.007	.295**	-.254**	-.114*	-.019
Dimensión 2		1	-.216**	.324**	.202**	.167**
Dimensión 3			1	-.494**	-.257**	-.148**
Dimensión 4				1	.399**	.173**
Dimensión 5					1	.132*

*Correlación significativa al nivel .05

**Correlación significativa al nivel .01

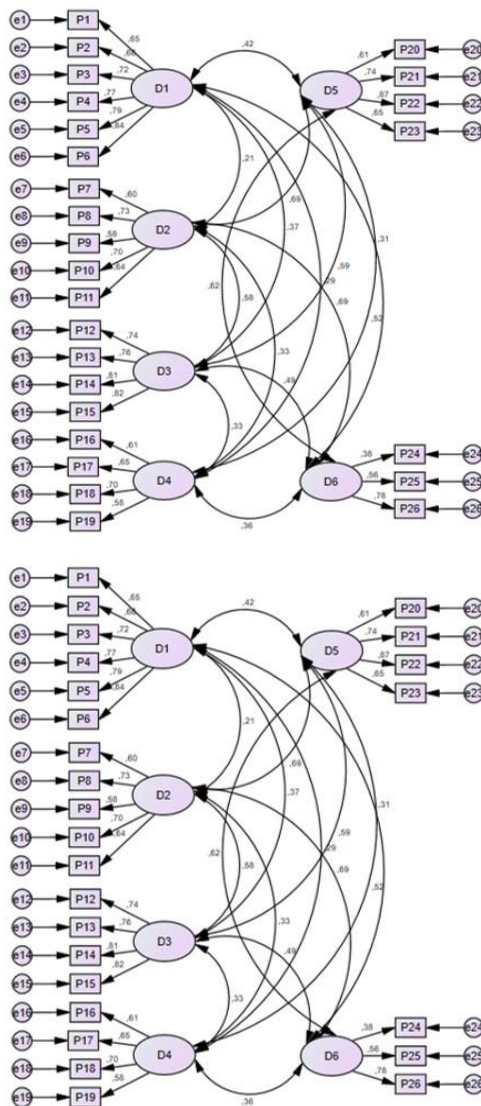


Figura 1. Análisis factorial confirmatorio.

En la figura 1 se presenta el modelo final de dimensiones e ítems para el cuestionario a partir de los seis factores extraídos del análisis factorial confirmatorio. Los resultados mostraron un χ^2 significativo ($\chi^2 = 490.860$; $p = .000$), razón por la cual observamos otros valores para conocer el ajuste del modelo propuesto. Los valores del RMSEA = .049, del CFI = .935 y del TLI = .925 indican un ajuste adecuado del modelo (Maureira, 2016, Morata, et al., 2015).

Niveles de sexismo en la práctica de ejercicio físico y deporte en la muestra

La instauración de múltiples estereotipos de género en las personas genera sexismo, en este sentido es fundamental la medición de estas creencias en los grupos poblacionales. En la tabla 3 se muestran los puntajes obtenidos en cada ítem de la escala de medición de estereotipos de género en la práctica de ejercicio físico y deporte. Los seis primeros ítems, asociados a la dimensión *Deporte profesional*, muestran que las mujeres están más de acuerdo que los varones en un deporte profesional donde participen ambos sexos ($p = .000$). En tres de los cinco ítems de la dimensión *Espacios públicos* (ítem 7 al 11) las mujeres están más de acuerdo que los hombres en el igualitario uso de espacios públicos (canchas de fútbol, zonas de skate, etc.). En los cuatro ítems de la dimensión *Prensa deportiva* (ítem 12 al 15) las mujeres están más de acuerdo que los hombres en lo injusto del mayor énfasis al deporte y logros masculinos. En los cuatro ítems de la dimensión *Deporte masculino* (ítem 16 al 19) las mujeres están más en desacuerdo que los hombres en que los medios de comunicación den mayor cobertura al deporte masculino. En uno de los cuatro ítems de la dimensión *Estética femenina* (ítem 20 al 23) las mujeres están más de acuerdo que los hombres en que una mujer debe mantenerse delgada haciendo ejercicios habitualmente.

En un ítem de los tres de la dimensión *Liderazgo femenino* (ítem 24 al 26) las mujeres están más de acuerdo que los hombres que solo los árbitros hombres tienen las capacidades para conformar el VAR (video-arbitraje) en los campeonatos de fútbol.

Tabla 3.

Puntaje de cada ítem de la escala de sexismo en la práctica de ejercicio físico y deporte y pruebas t comparando medias de mujeres y hombres de la muestra.

	Total	Damas	Varones	Valor p
1. Las diferencias físicas entre hombres y mujeres justifican correctamente que el deporte profesional se practique por separado.	3.68±1.25	3.07±1.33	4.03±1.06	.000**
2. Es un desatino que hombres y mujeres jueguen juntos/as fútbol profesional.	2.88±1.33	2.21±1.00	3.29±1.33	.000**
3. Nada debería impedir que las mujeres que lo desearan pudieran competir con hombres en el deporte profesional.	3.77±1.19	4.35±.92	3.41±1.19	.000**
4. No hay motivo para separar mujeres de hombres de los deportes colectivos profesionales.	3.07±1.33	3.74±1.11	2.72±1.31	.000**
5. La práctica deportiva separada por sexo es un error que polariza a las personas.	3.10±1.26	3.70±1.11	2.77±1.29	.000**
6. Megan Rapinoe debería poder jugar con Leo Messi en liga profesional.	3.03±1.38	3.98±1.00	2.44±1.26	.000**
7. Es inapropiado que las mujeres utilicen las canchas de fútbol del barrio.	1.19±.63	1.05±.22	1.26±.74	.009**
8. Las chicas que practican skate deberían poder utilizar los mismos espacios públicos que los chicos, sin miedo a ser acosadas.	4.89±.38	4.98±.14	4.86±.43	.009**
9. El tour de Francia es una carrera de ciclismo por tradición masculina, nunca se podrán aceptar mujeres.	1.46±.75	1.23±.53	1.54±.73	.000**
10. En la televisión sólo deberían tener cobertura mediática las deportistas profesionales más bellas del mundo.	1.25±.63	1.17±.59	1.31±.65	.071
11. Lo que debe importar en el deporte de alta competición es el potencial físico de las mujeres y no su belleza.	4.77±.64	4.88±.51	4.73±.66	.065
12. Es molesto ver en la TV únicamente los logros deportivos masculinos.	4.09±1.13	4.58±.91	3.78±1.13	.000**
13. Es injusto que las portadas del periódico solo aparezcan fotografías de los hombres deportistas y no de las mujeres deportistas.	4.29±1.08	4.73±.79	4.02±1.11	.000**
14. Es decepcionante que se destaquen en la prensa los logros de los deportistas hombres y no de las deportistas mujeres.	4.40±.95	4.74±.74	4.20±.98	.000**
15. Es injusto que las mujeres deportistas deban conseguir un oro olímpico para salir 40 segundos en el noticiario.	4.59±.80	4.81±.67	4.47±.81	.000**
16. Es importante que en la TV se comenten principalmente los campeonatos de fútbol masculino.	1.79±1.06	1.52±1.00	2.00±1.06	.000**
17. Es más interesante ver la vida personal de los grandes goleadores del fútbol masculino, que el deporte femenino.	1.66±1.03	1.21±.63	1.95±1.12	.000**
18. Los grandes goleadores del fútbol varonil siempre deben ser portada de la prensa deportiva, y las mujeres no.	1.41±.73	1.17±.52	1.56±.76	.000**
19. La sección de deportes del periódico digital me parece interesante, pues destaca los deportes más populares practicados por varones.	2.01±1.08	1.61±1.03	2.28±1.03	.000**
20. Las mujeres necesitan realizar ejercicio físico para levantar el trasero y conseguir un abdomen plano.	2.40±1.25	2.34±1.34	2.51±1.18	.292
21. Para que las mujeres realicen deporte, un buen estímulo es alcanzar "la silueta perfecta".	1.92±1.08	1.86±1.09	1.98±1.04	.349
22. Una mujer debe mantenerse delgada haciendo ejercicios habitualmente.	2.06±1.05	1.93±.92	2.21±1.07	.024*
23. Una mujer debe realizar ejercicio físico localizado para reducir la celulitis de glúteos y piernas.	2.03±1.15	1.99±1.19	2.11±1.13	.418
24. No debería importar el sobrepeso de una deportista, mientras mantenga sus marcas.	4.13±1.11	4.26±1.06	4.06±1.12	.146
25. Deberían evitarse las arbitras (mujeres) en los grandes encuentros de fútbol masculino.	1.41±.85	1.36±.96	1.46±.80	.353
26. Solo los árbitros hombres tienen las capacidades para conformar el VAR (video-arbitraje) en los campeonatos de fútbol.	1.27±.69	1.10±.51	1.37±.76	.002**

*diferencia significativa al nivel .05

**diferencias significativas al nivel .001

Según el tipo de financiamiento de las universidades (estatales y privadas) 10 ítems presentan diferencias significativas (tabla 4) con mayores niveles de sexismo en las instituciones privadas. Las mayores diferencias se observan en el ítem 20. *Las mujeres necesitan realizar ejercicio físico para*

levantar el trasero y conseguir un abdomen plano y el ítem 22. *Una mujer debe mantenerse delgada haciendo ejercicios habitualmente*, donde el estudiantado de instituciones privadas está más de acuerdo con dichas afirmaciones.

Tabla 4.

Puntaje de cada ítem de la escala de sexismo en la práctica de ejercicio físico y deporte y pruebas t comparando medias de universidades estatales y privadas.

	U. Estatal	U. Privada	Valor p
2. Es un desatino que hombres y mujeres jueguen juntos/as fútbol profesional.	2.45±1.15	3.01±1.34	.013*
3. Nada debería impedir que las mujeres que lo desearan pudieran competir con hombres en el deporte profesional.	4.18±1.03	3.67±1.19	.012*
4. No hay motivo para separar mujeres de hombres de los deportes colectivos profesionales.	3.58±1.06	3.00±1.36	.012*
6. Megan Rapinoe debería poder jugar con Leo Messi en liga profesional.	3.53±1.19	2.87±1.37	.005**
17. Es más interesante ver la vida personal de los grandes goleadores del fútbol masculino, que el deporte femenino.	1.40±.96	1.77±1.07	.044*
19. La sección de deportes del periódico digital me parece interesante, pues destaca los deportes más populares practicados por varones.	1.68±1.02	2.11±1.08	.017*
20. Las mujeres necesitan realizar ejercicio físico para levantar el trasero y conseguir un abdomen plano.	1.73±1.17	2.56±1.21	.000**
21. Para que las mujeres realicen deporte, un buen estímulo es alcanzar "la silueta perfecta".	1.58±1.01	1.99±1.05	.021*
22. Una mujer debe mantenerse delgada haciendo ejercicios habitualmente.	1.53±.88	2.22±1.04	.000**
24. No debería importar el sobrepeso de una deportista, mientras mantenga sus marcas.	4.50±.84	4.00±1.14	.010*

*diferencia significativa al nivel .05

**diferencias significativas al nivel .001

Las correlaciones de Pearson no muestran relaciones significativas entre la edad de la muestra y los puntajes obtenidos en las seis dimensiones de la escala de medición de estereotipos de género en la práctica de ejercicio físico y deporte. La autopercepción del nivel de feminismo en el

total de la muestra obtuvo una media de 6.97 ± 2.67 (entre 1 y 10 puntos), en las damas se logró un puntaje de 7.91 ± 2.22 y los varones obtuvieron un puntaje de 6.34 ± 2.70 , revelando diferencias significativas con puntajes más altos en las damas ($p=.000$). En la tabla 5 se

presentan las correlaciones de Pearson entre los puntajes de autopercepción del nivel de feminismo de las mujeres y los hombres con los puntajes obtenidos en los ítems de la escala de medición de estereotipos en la práctica de ejercicio físico y deporte. Las mujeres solo presentan relaciones entre

cuatro ítems y sus niveles de feminismo, en tanto, los hombres presentan relación en nueve ítems con los niveles de feminismo reportados. Todas las relaciones tienden a ser bajas ($r < .300$).

Tabla 5.

Correlaciones de los puntajes de los ítems de la escala de sexismo en la práctica de ejercicio físico y deporte con los puntajes de feminismo de la muestra.

	Damas	Varones
3. Nada debería impedir que las mujeres que lo desearan pudieran competir con hombres en el deporte profesional.		.167*
6. Megan Rapinoe debería poder jugar con Leo Messi en liga profesional.	.206*	
9. El tour de Francia es una carrera de ciclismo por tradición masculina, nunca se podrán aceptar mujeres.		-.149*
10. En la televisión sólo deberían tener cobertura mediática las deportistas profesionales más bellas del mundo.		-.189*
11. Lo que debe importar en el deporte de alta competición es el potencial físico de las mujeres y no su belleza.		.290**
15. Es injusto que las mujeres deportistas deban conseguir un oro olímpico para salir 40 segundos en el noticiero.		.268**
17. Es más interesante ver la vida personal de los grandes goleadores del fútbol masculino, que el deporte femenino.		-.231**
18. Los grandes goleadores del fútbol varonil siempre deben ser portada de la prensa deportiva, y las mujeres no.		-.217**
20. Las mujeres necesitan realizar ejercicio físico para levantar el trasero y conseguir un abdomen plano.	-.236**	
21. Para que las mujeres realicen deporte, un buen estímulo es alcanzar "la silueta perfecta".	-.287**	
22. Una mujer debe mantenerse delgada haciendo ejercicios habitualmente.		
23. Una mujer debe realizar ejercicio físico localizado para reducir la celulitis de glúteos y piernas.	-.235*	
25. Deberían evitarse las arbitras (mujeres) en los grandes encuentros de fútbol masculino.		-.236**
26. Solo los árbitros hombres tienen las capacidades para conformar el VAR (video-arbitraje) en los campeonatos de fútbol.		.152*

Discusión

El objetivo de este estudio es diseñar un instrumento de medición de estereotipos de género en la práctica del ejercicio físico y el deporte válido y fiable que permita analizar los niveles de sexismo en este ámbito, en estudiantes universitarios de la carrera de Pedagogía en Educación Física de Chile. Para esto inicialmente se evaluó las propiedades psicométricas del instrumento mostrando resultados de una alta validez y fiabilidad con un valor de un alfa de Cronbach de .887.

El instrumento constó de 26 ítems sobre creencias sexistas en el ámbito deportivo, en los espacios públicos, en la prensa deportiva y en la estética femenina. De esta manera el estudio aporta con un instrumento con adecuados índices de validez y de confiabilidad, para medir los estereotipos de género en la práctica de ejercicio físico y deporte pudiéndose utilizar por investigadoras e investigadores y por colectivos sociales en general. En cuanto a los factores de la escala los resultados concuerdan con investigaciones previas respecto a una mayor instauración de estereotipos de género vinculados al deporte y la actividad física en las personas que se identifican con el género masculino (Bravo & Carazo, 2018; Granda, et al., 2018; Navarro-Patón, et al., 2020). Las jóvenes presentan menos percepciones estereotipadas al género en el ámbito del deporte y la actividad física (Alemany, et al. 2019; López & Pardo, 2021; Alonso, et al., 2022) por lo cual las futuras profesoras de educación física buscan romper la dicotomía instaurada en el *deporte profesional*, al estar más de acuerdo que los varones en un deporte profesional donde participen ambos sexos, buscando transgredir las fronteras del género (Butler, 2007).

Como se argumentó en un anterior apartado la crítica al *binarismo sexista en el deporte*, responde a un enfoque de la *teoría feminista* establecida en el *feminismo de la igualdad* (Nájera, 2010) el cual se fundamenta en eliminar todo tipo de subordinación o inferioridad de las mujeres con respecto a los hombres, efectivamente las personas deben tener los

mismos derechos, pero en sociedades de orden patriarcal el papel dominante pertenece a los hombres (Stamile, 2020). Lo cual sucede en el ámbito del deporte profesional, por esto las mujeres deben superar la alteridad con respecto al hombre, reivindicando los espacios de tradición masculina (De Beauvoir, 2015). A través de estos resultados se establece una crítica del aparato deportivo de mantener y perpetuar el régimen de la diferencia sexual del heteropatriarcado "La invención de la estética de la diferencia sexual sirvió para apuntalar la ontología política del patriarcado al establecer diferencias *naturales* entre mujeres y hombres basadas en rasgos anatómicos y capacidades reproductivas" (Preciado, 2020, pp.65-66).

Por otro lado, y en esta misma línea en el *factor (2), Estereotipos sexistas en el deporte* claramente las personas que se identifican con el género femenino están más de acuerdo que los *hombres* en el igualitario uso de espacios públicos (canchas de fútbol, zonas de skate, etc.). Asimismo, en lo injusto que actúan los medios de comunicación dando importancia al deporte practicado por *hombres* esto en relación con el *factor (3) el sexismo y prensa deportiva* y el *factor (4) sobre el fútbol androcéntrico en la prensa*.

Sobre el *factor (6) el sexismo en el liderazgo femenino* se sigue manteniendo una tendencia de *normalización* del dominio de los hombres en los espacios deportivos de toma de decisiones, estudios demuestran que las áreas de liderazgo en el ámbito del deporte y la actividad física como gestión o dirección deportiva, las mujeres suelen tener menor representatividad, siendo áreas masculinizadas (Salgado-Barandela, et al., 2019; González-Naveros, et al., 2020; Giménez & Rodríguez-Ferran, 2021; Alonso, et al., 2022).

En cuanto al *factor (5) el sexismo en la estética femenina* el estudiantado y principalmente las futuras profesoras de educación física sostienen la creencia sexista que la mujer debe utilizar la actividad física para fomentar estereotipos de belleza. Estos resultados coinciden con Puig y Soler (2004) y Chacón et al. (2016) en donde a modo general la oferta de programas físico-deportivos ofrecidos a las mujeres, se basa

en fomentar estereotipos, es decir, actividades no competitivas de carácter individual y orientadas principalmente a adelgazar y mantener la línea. Las mujeres son atraídas a la actividad física con el propósito de mejorar su imagen corporal y estética, alcanzar la cintura pequeña y el *abdomen plano* (Domínguez, et al., 2018; Chihuailaf-Vera, 2022). A partir de los resultados esta tendencia se establece más en estudiantes de universidades privadas.

A partir de la perspectiva de autopercepción del nivel de feminismo y en cierto modo en contraste con los resultados, las mujeres se atribuyen más feministas que sus pares hombres, esta ambivalencia puede explicarse a través de la cultura feminista incorporada al interior de las universidades chilenas. Desde el año 2018 estudiantes de liceos y universidades públicas y privadas lideraron masivas marchas de naturaleza feminista en contra del machismo instaurado en la educación entre otras demandas (Zerán, 2018, Reyes-Housholder & Roque, 2019; De Fina & Figueroa, 2019). Estos resultados demuestran que no basta una declaración de feminismo para ser consciente de las múltiples discriminaciones en torno al género. Se requieren procesos de sensibilización y educación en materia de género y discriminaciones.

Dentro de las limitaciones del presente estudio se puede mencionar que el instrumento fue validado para el profesorado en formación de educación física, por lo tanto, los resultados solo son atribuibles a la muestra en cuestión.

Conclusiones

Se concluye que la *Escala de medición de estereotipos de género en la práctica del ejercicio físico y deporte* es válido, ya que presenta adecuados índices de saturación, comunalidades, varianzas explicadas y es confiable (con un $\alpha = .887$), por lo que se recomienda su utilización en estudiantes universitarios en programas relacionados con el ámbito de la actividad física en Chile.

La realización de este trabajo de investigación ha permitido analizar la presencia de estereotipos de género en la práctica del ejercicio físico y el deporte en el profesorado en formación. En Chile la Ley N° 20.820 que crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género ha impulsado la necesidad de realizar este tipo de estudios para diagnosticar y generar planes y programas a nivel educativo destinados a promover la igualdad de derechos, procurando la eliminación de toda forma de discriminación arbitraria en contra de las mujeres.

El estudio, por un lado, evidencia la alta presencia masculina en la carrera, es decir, un 66.1% de varones versus un 33.9% de mujeres. A partir de lo señalado por Matus-Castillo y Cornejo (2021) en Chile los estudios de pedagogía en educación física son altamente masculinizados y no se identifican acciones para la incorporación, tratamiento y evaluación de la perspectiva o en el enfoque de género con el propósito de incorporar más mujeres a estos estudios. Por otro lado, se identifican pocas, pero se identifican identidades no binarias (2.2%) dejando de ser el área del

deporte y la actividad física únicamente heteronormativa-cisgénero.

Los resultados asimismo indican que principalmente las masculinidades de los futuros educadores del área de la educación física mantienen más creencias o estereotipos sexistas, pero presentan ambivalencias al adherir con el feminismo casi por “tradición universitaria” pero seguir siendo sexistas. Según Barón (2019) la “ceguera de género” se define como la incapacidad de percibir la desigualdad y las prácticas de discriminación. Por el contrario, las feminidades, presentan un mayor grado de sensibilización en temáticas de género.

Por otro lado, se constata que la educación chilena requiere generar espacios coeducativos, entendiendo la coeducación como un principio superior que debe guiar toda práctica educativa curricular, fundamentada en el reconocimiento de las potencialidades y actitudes de las personas sin importar el sexo o el género al cual representen (Bejarano, et al., 2019).

Finalmente, a modo de proyección del presente estudio se puede mencionar ampliar la muestra a otras carreras de pedagogías donde exista mayor presencia de mujeres en la muestra para comparar y correlacionar los resultados según formación académica. También sería interesante realizar la investigación con un diseño experimental, mostrando los efectos de un taller de educación no sexista y cómo este puede repercutir en el desempeño profesional en el contexto escolar.

Referencias

- Aleman, I., Aguilar, N., Granda, L., & Granda, J. (2019). Estereotipos de Género y Práctica de Actividad Física. *Movimiento*, 25, 1-16. doi.org/10.22456/1982-8918.93460
- Alfaro, É., Vasquez, B., Gallardo, J., & Ferro, S. (2013). Mujeres en puestos de responsabilidad dentro de las organizaciones públicas deportivas de la Comunidad de Madrid. *Ágora Para La Educación Física y el Deporte*, 1(15), 40-53.
- Alonso, G., Pérez, S., & Rodríguez, A. (2022). Estereotipos de Género sobre el Deporte y la Actividad Física en Adolescentes. *Revista Internacional de Humanidades*, 14(1), 2-9. doi.org/10.37467/revhuman.v11.4312
- Alonso-García, G., Pérez-Muñoz, S., & Rodríguez-Cayetano, A. (2022). Gender stereotypes about sport and physical activity in adolescents. *HUMAN REVIEW. International Humanities Review / Revista Internacional De Humanidades*, 14(1), 1-9. <https://doi.org/10.37467/revhuman.v11.4312>
- Alvariñas-Villaverde, M., & Novoa-Pérez, A. (2016). Pensamientos relacionados con la actividad física y el género en adolescentes de Galicia. *Sportis Revista técnico-Científica del deporte escolar, educación física y psicomotricidad*, 2(1), 23-35. doi.org/10.17979/sportis.2016.2.1.1439
- Alvariñas-Villaverde, M., & Pazos-González, M. (2018).

- Estereotipos de género en Educación Física, una revisión centrada en el alumnado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(4), 154-163. doi.org/10.24320/redie.2018.20.4.1840
- Arrayás, M., Tornero, I., & Díaz, M. (2018). Percepción de la imagen corporal de los adolescentes de Huelva atendiendo al género y a la edad. *Retos*, 34, 40-43.
- Barón, S. (2019). Ceguera de género, feminismo y academia en la violencia de género. comentario a Ferrer-Pérez y Bosch-Fiol, 2019. *Anuario de Psicología* (29), 89-93. doi.org/10.5093/apj2019a7
- Bejarano, M., Martínez, I., & Blanco, M. (2019). Coeducar hoy. Reflexiones desde las pedagogías feministas para la despatriarcalización del currículum. *Tendencias Pedagógicas* (34), 37-50. doi:10.15366/tp2019.34.004
- Bravo, M., & Carrazo, P. (2018). Gender stereotypes to physical activity by sex, grade and region. *ATHLOS. Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física y el Deporte*, 15(7), 1-14.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa, el feminismo y la subversión de identidad*. Barcelona. Paidós.
- Carretero-Bermejo, R., & Nolasco-Hernández, A. (2017). Sexismo y formación inicial del profesorado. *Educación*, 55(1) 293-310. doi.org/10.5565/rev/educar.903
- Casajús, J., & Berdula, L. (2021). La enseñanza sexista de los deportes rugby y fútbol. *Educación Física y Ciencia*, 23(2), 1-10. doi.org/10.24215/23142561e170
- Chacón, R., Arufe, V., Cachón, J., Zagalaz, M., & Castro, D. (2016). Estudio relacional de la práctica deportiva en escolares según el género. *SporTK Revista Euroamericana de ciencias del deporte*, 5(1), 85-92.
- Chihuailaf-Vera, M. (2022). Pandemia y ejercicio físico. Reproducción de estereotipos de género a través de videos y fotografías posteadas en Instagram. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS*, 17(49), 221-232.
- Colás, P., & Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 25(1), 35-58.
- De Beauvoir, S. (2015). *El segundo sexo* (10^o ed). Buenos Aires. Debolsillo.
- De Fina, D., & Figueroa, F. (2019). Nuevos “campos de acción política” feminista: Una mirada a las recientes movilizaciones en Chile. *Revista Punto Género*, (11), 51-72.
- Domínguez, J., López, A., & Portela, I. (2018). Validación del autoinforme de motivos para la práctica del ejercicio físico con adolescentes (AMPEF): diferencias por género, edad y ciclo escolar. *Retos*, (33), 273-278. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i33.58963>
- Fernández, J. (2015). La mujer en los cargos de dirección del movimiento olímpico. *Materiales para la Historia del Deporte*, 220-227.
- Ferrer, V., & Bosch, E. (2016). Las Masculinidades y los Programas de Intervención para Maltratadores en casos de Violencia de Género en España. *Masculinities and Social Change*, 5(1), 28-51.
- Flores, Z., Chávez, B., Mier, R., & Obregón, K. (2022). Violencia de género en el deporte. *Retos* (43), 808-817. doi.org/10.47197/retos.v43i0.85842
- Fontecha, M. (2016). *El deporte se instala en las cavernas de la igualdad*. Sevilla. Ediciones Benild.
- Friedan, B. (2009). *La Mística de la Feminidad*. Madrid. Ediciones Cátedra.
- Garay, B., Vizcarra, M., & Ugalde, A. (2017). Los recreos, laboratorios para la construcción social de la masculinidad hegemónica. *Teoría de la educación*, 29(2), 185-209. doi.org/10.14201/teoredu292185209
- Gil-Madrona, P., Cachón-Zagalaz, J., Diaz-Suarez, A., Valdivia-Moral, P., & Zagalaz-Sánchez, M. (2014). Las niñas también quieren jugar: la participación conjunta de niños y niñas en actividades físicas no organizadas en el contexto escolar. *Movimento*, 20(1), 103-124.
- Gil-Madrona, P., Valdivia-Moral, P., González-Villora, S., & Zagalaz-Sánchez, M. (2017). Percepciones y comportamientos de discriminación sexual en la práctica de ejercicio físico entre los hombres y mujeres. *Revista de Psicología del Deporte*, 26(2), 81-86.
- Giménez, M., & Rodríguez-Ferran, O. (2021). Análisis de la presencia de la mujer en el fútbol y fútbol sala de la Comunidad Autónoma de la región de Murcia desde el 2010 a la actualidad. *e-Motion. Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, (17), 85-102. doi.org/10.33776/rev.%20e-motion.v0i17.5138
- Gómez-Colell, E. (2015). Adolescencia y deporte: ausencia de referentes femeninos en los medios para las adolescentes. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 81-87.
- González-Naveros, S., Palomares-Cuadros, J., Torres-Campos, B., Padiar-Ruz, R., & Cepero-González, M. (2020). Los profesionales de la organización y gestión deportiva en Andalucía, perfil profesional y características socio-demográficas y formativas. *Journal of Sport and Health Research*, 12(2), 140-151.
- Granda, J., Alemany, I., & Aguilar, N. (2018). Género y relación con la práctica de la actividad física y el deporte. *Apunts. Educación Física y Deportes*, (132), 123-141. doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2018/2).132.09
- Gutiérrez-Chico, F., & González-Fuente, I. (2023). Infrarrepresentación, excepcionalización, periferización. Androcentrismo relacional en la construcción narrativa de clubes de fútbol: el caso del Athletic Bilbao. *Antipoda*, (52), 87-112. doi.org/10.7440/antipoda52.2023.04
- Lampert, M. (2018). *Definición del concepto de “sexismo”: influencia en el lenguaje, la educación y la violencia de género*. Santiago de Chile: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Ley N°20.820. Crea el Ministerio de la mujer y la equidad de género, y modifica normas legales que indica. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 20 de marzo 2015. <https://bcn.cl/2flok>
- López, M., & Pardo, A. (2021). ¿Existen los estereotipos de género en la actividad física y el deporte en una muestra de adolescentes de Barcelona? *Revista Española*

- de Educación Física y Deporte, (434), 56-65. doi.org/10.55166/reefd.vi434.998
- Martínez, J., Lasarte, G., Aristizabal, P., & Vizcarra, M. (2021). Experiencias de mujeres deportistas de alto nivel ante a la realidad androcéntrica del deporte. *Ágora para la Educación Física y el Deporte* (23), 383-404. doi.org/10.24197/aefd.0.2021.383-404
- Martínez-Baena, A., Mayorga-Vega, D., & Viciano, J. (2018). Factores predictores de la actividad física en escolares españoles de acuerdo a su estado de peso. *Retos*, (33), 74-80. doi.org/10.47197/retos.v0i33.52807
- Martos-García, D., Fernández-Lasa, U., & Usabiaga, O. (2020). Coeducación y deportes colectivos. La participación de las alumnas en entredicho. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 15(45), 411-419.
- Matthews, C., & Channon, A. (2019). The 'male preserve' thesis, sporting culture, and men's power. *Routledge international handbook of masculinity studies*, 371-382.
- Matus-Castillo, C., & Cornejo, M. (2021). *Matrícula femenina en los estudios de Pedagogía en Educación Física en Chile. Un análisis desde la perspectiva de género. XVII Congreso Nacional y IX Iberoamericano de pedagogía* (pp. 362-363). Santiago Compostela. Universidad de Santiago de Compostela.
- Maureira, F. (2016). *Estadística avanzada para educación física*. España. Editorial Académica Española.
- Maureira, F. & Flores, E. (2018). *Manual de investigación cuantitativa para estudiantes de educación Física*. Bubok Publishing
- Morata, M., Holgado, F., Barbero, I. & Méndez, G. (2015). Análisis factorial confirmatorio. Recomendaciones sobre mínimos cuadrados no ponderados en función del error tipo I de ji-cuadrado y RMSEA. *Acción Psicológica*, 12(1), 79-90. <https://dx.doi.org/doi.org/10.5944/ap.12.1.14362>
- Moreira, V., & Álvarez, M. (2019). Un análisis de las representaciones mediáticas y las desigualdades estructurales en el fútbol de mujeres en Argentina. *FuLiA/UFGM*, 4(1), 98-116. doi:0.17851/2526-4494.4.1.98-116
- Muñoz-Muñoz, A., & Salido-Fernández, J. (2018). Tratamiento informativo de las esposas y novias (WAGS) de los deportistas en la prensa digital deportiva española. *El profesional de la información*, 27(22), 331-340. doi.org/10.3145/epi.2018.mar.11
- Nájera, E. (2010). ¿Feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia? *Feminismo/s*, (15), 9-14.
- Navarro-Patón, R., Arufe-Giraldez, V., & Martínez-Breijo, J. (2020). Estudio descriptivo. Sobre estereotipos de género asociados a la actividad física, deporte y educación física en escolares gallegos. *Journal of Sport and Health Research.*, 12(2), 260-269.
- ONU, Mujeres. (2018). *Igualdad de género en el deporte: el desafío de fomentar la autoestima y el liderazgo en las niñas*. Santiago de Chile. ON.
- Preciado, P. (2020). *Yo soy el monstruo que os habla*. Barcelona. Anagrama
- Puig, N., & Soler, S. (2004). Mujer y deporte en España: estado de la cuestión y propuesta interpretativa. *Apunts Educación Física y Deportes*, 2(76), 71-78.
- Reyes-Housholder, C., & Roque, B. (2019). Chile 2018: Challenges to Gender Power from the Streets to La Moneda. *Revista de Ciencia Política*, 39(2), 191-215. doi.org/10.4067/S0718-090X2019000200191
- Rojas, J. (2010). La construcción de las noticias deportivas desde una mirada androcéntrica. De la invisibilidad a los estereotipos de la mujer deportista. *Vivat Academia*, (113), 1-15.
- Salgado-Barandela, J., Barajas, A., Sánchez-Fernández, P., Gambau, V., & Silva, R. (2019). Perfil profesional del gestor deportivo municipal: capacidades y habilidades necesarias. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 424, 45-56. doi.org/10.55166/reefd.vi424.722
- Sánchez-Álvarez, I., Rodríguez-Menéndez, C., & García-Pérez, O. (2020). La educación física en educación primaria: espacio de construcción de las masculinidades y feminidades. *Retos*, 38, 143-150. doi.org/10.47197/retos.v38i38.74343
- Sanz-Guzmán, C. (2016). *Identidades masculinas: estereotipos de género y participación en la educación física, la actividad física y el deporte*. Madrid. Universidad Complutense de Madrid.
- Stamile, N. (2020). Igualdad, diferencia y teoría feminista. *Revista en Cultura de la Legalidad*, 18, 9-28. doi.org/10.20318/economia.2020.5261
- Vega, L., & Ávalos, M. A. (2016). La presencia de la mujer deportista en televisión. *Feminismo/s*, (27), 165-175.
- Vilanova, A., & Soler, S. (2008). Las mujeres, el deporte y los espacios públicos: ausencias y protagonismos. *Apunts Educación Física y Deportes*, 29-34.
- Zerán, F. (2018). *Mayo feminista. La rebelión contra el patriarcado*. LOM.